

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO:

Resol. N° 2024-706-CD-ECO#UNNE

- ✓ EXpte. N° 2024-346
- ✓ DEPARTAMENTO **MATEMATICA**
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: **INTRODUCCION a la ESTADISTICA**
- ✓ CARGO QUE SE CONCURSA: **AUXILIAR DOCENTE de PRIMERA**
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**
- ✓ CANTIDAD: **DOS (2)**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Enrique Carlos NOLTE - Pamela Jesica LEGUIZAMON - Cristina Elizabeth MOLNAR-----

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr/Srta. Iara Micaela VILLORDO PUJALTE -**NO** se encuentra presente-----

ASPIRANTES INSCRIPTOS: BERTONI, Yanina Eliana - RABOSSI, Florencia - CUENCA, Carlos Alberto - RAMÍREZ, Walter Nicolás - HERRENDORF, Florencia Vanina -----

--- En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a catorce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las catorce horas, se constituye el Jurado designado por **Resolución N° 2024-706- CD**, en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **dos** (2) cargos de **AUXILIARES DOCENTES de PRIMERA** con dedicación **SIMPLE**, en la Unidad Curricular **INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA** -Departamento de **MATEMATICA**. -----

--- En el Sorteo de Tema, resultó desinsaculada la Bolilla N°5 (cinco), correspondiente al tema: Actualización de Series Monetarias. Poder adquisitivo., salario real y salario nominal. -----

Se deja constancia que la postulante **BERTONI Yanina Eliana**, el día 30 de abril de 2025, solicitó se desestimara su inscripción a participar del Concurso. -----

--- En el Sorteo de Orden de Exposición, resultó 1) RABOSSI, Florencia; 2) CUENCA, Carlos Alberto, 3) HERRENDORF, Florencia Vanina 4) RAMIREZ, Walter Nicolás-----

Se presenta la postulante inscripto: RABOSSI, Florencia

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

Profesora en Matemática por la UNNE, con experiencia docente universitaria desde 2015 en áreas de análisis y cálculo diferencial. Actualmente dicta clases en las Facultades de Ciencias Exactas y Económicas (UNNE) y coordina el Programa Enfoque en el ICCTI-Chaco. Integra un equipo de investigación en cálculo fraccionario desde 2019, con publicaciones científicas. Finalizó el cursado de la Maestría en Métodos Cuantitativos (UBA) y se encuentra desarrollando su tesis de Licenciatura en Matemática.-----

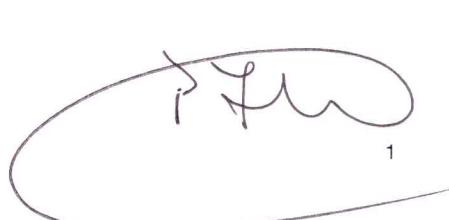
Formación académica: 40-----

Formación docente: 10-----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 50-----

Trayectoria docente universitaria: 8,5-----

Producción y divulgación en docencia: -----



1



Trayectoria en investigación científica y/o artística: 10-----
Producción en investigación científica y/o artística: 100-----
Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 5-----
Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----
Formación de Recursos Humanos: 0-----
Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 0 -----
Actividades de gestión universitaria: 2-----
Actividades profesionales: 6 -----
Otras actividades Coadyuvantes: 0-----

----- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 231.5 (doscientos treinta y uno con cincuenta centésimos) -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

El Plan de Actividades Docentes presentado por la postulante mayoritariamente cumple con los requisitos del Plan de Estudios en curso y con las funciones correspondientes al cargo que se concursa. Presenta una propuesta en general coherente entre sus componentes, con un enfoque centrado en el/la estudiante y una bibliografía pertinente. Propone la incorporación de tecnologías digitales como soporte didáctico; sin embargo, la factibilidad de dichas incorporaciones resulta ambiciosa y de difícil implementación en contextos de alta masividad, lo que podría limitar su aplicación efectiva. Asimismo, el Plan no contempla la articulación horizontal y vertical con otras unidades curriculares del trayecto formativo, aspecto a considerar para enriquecer su integración curricular. Por otro lado, se observa un desconocimiento del contexto específico en el que se inserta la cátedra, particularmente en relación con la cantidad de estudiantes, el grado de masividad de la asignatura y la organización del equipo docente, elementos fundamentales para una planificación ajustada a la realidad institucional. -----

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 -----
Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10-----
Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 7-----
Integración de tics acorde a la modalidad asumida: 7-----
Criterio de selección bibliográfica: 10 -----
Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 0-----
Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 0-----

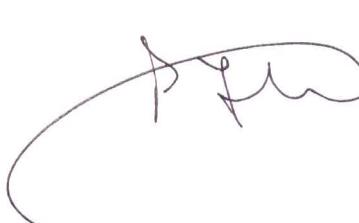
Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 7-----

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: 7-----
Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: 7-----

----- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 65 puntos (sesenta y cinco) -----

C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos) -----

La postulante hace entrega de una guía de problemas y ejercicios en la que se detallan los objetivos de la clase, la estructura prevista, los conocimientos teóricos previos requeridos, una selección de ejercicios y problemas con sus respectivas soluciones y conclusiones. Dicha guía también incluye la bibliografía utilizada, lo cual aporta organización y previsibilidad a la propuesta. -----



A continuación, da inicio a la clase utilizando una presentación en PowerPoint, en la que contextualiza el tema a desarrollar dentro del programa de la asignatura, mencionando la unidad correspondiente de la unidad curricular. Asimismo, expone los objetivos de la clase e introduce algunos conceptos teóricos. Sin embargo, la presentación no se logra visualizar adecuadamente debido a la combinación de colores elegida, lo que dificulta el seguimiento por parte del auditorio.

Durante el desarrollo de la clase, el uso del pizarrón resulta problemático: no se observa una planificación clara del espacio disponible para escribir, lo que complica la organización de la exposición. Además, la exposición se limita a la lectura del PowerPoint, con escaso o nulo contacto visual con el jurado y sin interacción sostenida. En relación con el contenido, la docente menciona los conceptos de salario nominal y salario real de forma muy breve o superficial, sin desarrollarlos con claridad. Asimismo, los resultados obtenidos en los ejercicios no incluyen unidades de medida, lo que debilita la precisión y la interpretación de las soluciones presentadas. La duración de la clase fue de 33 minutos.

Breve Presentación De La Carrera, Nivel, Eje/Área, Unidad Curricular: 10-----

Presentación Del Tema: Objetivos Y Relación Con Temáticas Previas: 10 -----

Organización De La Clase Clara Con Una Secuencia Ordenada Y Con Contenidos Graduados: 7-----

Precisión Y Adecuación Del Lenguaje En Función De La Ubicación De La Unidad Curricular En El Plan De Estudios: 7-----

Utilización De Recursos Tecnológicos Didácticos: Presentaciones, Aula Virtual, Software Educativos: 10-----

Planteo De Instancias De Interacción Con El Estudiantado: 0-----

Propuesta De Actividades Posterioras Y Lecturas Sugeridas: 7-----

Actualización Bibliográfica Sobre La Problemática Sorteada: 5-----

Vinculación De Los Contenidos De La Clase Con La Formación Y Ejercicio Profesional: 7-----

Incorporación De Ejemplos Pertinentes De Aplicación Del Tema Sorteado En El Campo Profesional: 7-----

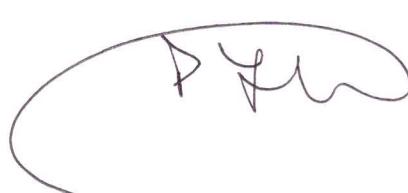
--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de 70 puntos (setenta puntos)

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----

La postulante manifiesta su interés en formar parte de la cátedra de Estadística, disciplina que —según expresa— siempre ha despertado su entusiasmo particular, tanto por su aplicabilidad en diversos campos como por su potencial para desarrollar el pensamiento crítico y analítico en los estudiantes. En este sentido, destaca que su formación académica y de posgrado le ha permitido adquirir herramientas técnicas y pedagógicas valiosas para la enseñanza de la matemática, que considera especialmente útiles en el marco de una asignatura como Estadística.

Entre esas herramientas menciona el uso de lenguajes de programación como Python y R, los cuales permiten abordar contenidos estadísticos mediante actividades prácticas, dinámicas y aplicadas. Plantea la posibilidad de incorporar tareas interactivas en el aula virtual.

Asimismo, señala la importancia de formar a los estudiantes en el uso responsable y crítico de herramientas como ChatGPT, remarcando tanto sus beneficios como sus limitaciones, especialmente en el ámbito del razonamiento matemático y estadístico. Enfatiza que enseñar a utilizar estos recursos con criterio puede fortalecer la autonomía del estudiante, promoviendo un aprendizaje más reflexivo y riguroso. Además, manifiesta



su interés en mostrar a los estudiantes las múltiples aplicaciones que estas tecnologías tienen en el campo de la investigación, particularmente en el análisis y visualización de datos, la automatización de tareas y la generación de ideas, con el objetivo de acercarlos a prácticas actuales y relevantes del trabajo científico y profesional. -----

Habilidad de comunicación: 10-----

Motivación para postular en el cargo: 10-----

Conocimiento del tema objeto de concurso: 7-----

Conocimiento de su plan de actividades docente: 7-----

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 7-----

Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 7-----

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 7-----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 7-----

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 10-----

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 72 puntos (setenta y dos) -----

E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: -----

PUNTAJE FINAL: 50.41 (Cincuenta con cuarenta y uno) -----

Se presenta el postulante inscripto: Cuenca, Carlos Alberto

A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

El postulante es Contador Público egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en 2004 y Profesor en Ciencias Económicas por la Facultad de Humanidades de la misma universidad, título obtenido en 2009. En 2022, completó la Especialización en Docencia de la Educación Superior en la Facultad de Humanidades de la UNNE. -----

Actualmente, se desempeña como Profesor Adjunto Interino en la unidad curricular "Fundamentos de Administración" y como Auxiliar Docente de Primera por concurso en la materia "Informática Aplicada", ambas pertenecientes al Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Además, ejerce el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en la asignatura "Fundamentos de la Administración Rural" con dedicación simple en el Área de Administración y Economía de la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Resistencia (UTN-FRR), desde abril de 2014.-----

Entre los años 2009 y 2014, se desempeñó como Auxiliar Docente de Primera Categoría en la unidad curricular "Estadística I", perteneciente al Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, con carácter interino y dedicación simple -----

Formación académica: 80-----

Formación docente: 75-----

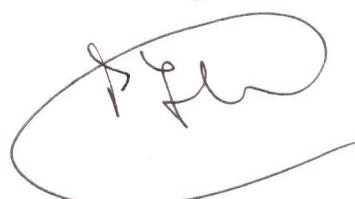
Actividades de actualización y perfeccionamiento: 38-----

Trayectoria docente universitaria: 36-----

Producción y divulgación en docencia: -----

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 5-----

Producción en investigación científica y/o artística: 5-----



Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 5-----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 5-----

Formación de Recursos Humanos: 0-----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 0 -----

Actividades de gestión universitaria: 0-----

Actividades profesionales: 7 -----

Otras actividades Coadyuvantes: 0-----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 251(doscientos cincuenta y uno) -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

Se considera que el Plan de Actividades Docentes presentado por el postulante contiene objetivos y actividades que resultan pertinentes al cargo en evaluación. Se destaca la propuesta del uso de TIC. Es factible y guarda coherencia entre todas sus componentes, centrando su desarrollo en el/la estudiante. Presenta bibliografía adecuada. El Plan no menciona articulación horizontal y vertical con otras unidades curriculares del trayecto formativo. -----

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 -----

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 7-----

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 7-----

Integración de tics acorde a la modalidad asumida: 5-----

Criterio de selección bibliográfica: 10 -----

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 0-----

Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 0-----

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10-----

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: 7-----

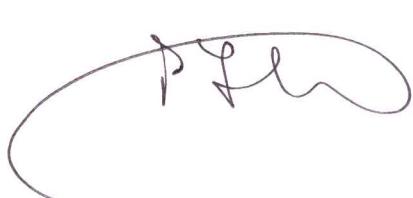
Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: 7-----

--- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 63 puntos (sesenta y tres) -----

C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos) -----

El postulante inicia su presentación destacando la importancia del estudio de la Estadística, argumentando que su aprendizaje es necesario para cursar otras unidades curriculares como Microeconomía I y Estadística II. Sin embargo, dichas materias no forman parte del nuevo plan de estudios vigente, lo que evidencia un desconocimiento del contexto académico actual. A continuación, informa que desarrollará una clase correspondiente a la Unidad 5 del programa y entrega al jurado un conjunto de 18 páginas de material, cuya extensión y contenido resultan excesivos y poco justificados, dificultando la interpretación del objetivo pedagógico de la clase.-----

Durante su exposición, incorpora dos ejercicios, uno de los cuales no llega a resolverse, y presenta conceptos de repaso que no guardan relación directa con la unidad objeto del concurso. Si bien realiza una breve introducción teórica, esta no logra establecer claramente los propósitos del tema abordado. Al momento de desarrollar el ejercicio en el pizarrón, se observa desprolijidad en la escritura y escasa coherencia entre lo que se resuelve oralmente y lo que aparece en el material entregado. Además, el uso del piza-



rrón es desordenado y poco legible. -----

El postulante permanece la mayor parte del tiempo de espaldas al jurado, lo que, sumado a un tono de voz inestable y bajo, dificulta considerablemente la comprensión por parte del jurado. La clase se ve interrumpida, al menos en tres oportunidades, por el sonido de su teléfono celular, lo que afecta negativamente la fluidez de la exposición.---

En cuanto al contenido, se advierte un uso inapropiado del lenguaje técnico, la incorporación de muletillas como “¿se entendió?”, y referencias a conceptos ajenos al tema específico, como los “componentes impositivos”. Asimismo, no se indican unidades de medida en los resultados, lo que compromete la claridad y precisión del ejercicio resuelto. Duración de la clase 30 minutos.-----

Breve Presentación De La Carrera, Nivel, Eje/Área, Unidad Curricular: 5-----

Presentación Del Tema: Objetivos Y Relación Con Temáticas Previas: 5 -----

Organización De La Clase Clara Con Una Secuencia Ordenada Y Con Contenidos Graduados: 0-----

Precisión Y Adecuación Del Lenguaje En Función De La Ubicación De La Unidad Curricular En El Plan De Estudios: 5-----

Utilización De Recursos Tecnológicos Didácticos: Presentaciones, Aula Virtual, Software Educativos: 0-----

Planteo De Instancias De Interacción Con El Estudiantado: 0-----

Propuesta De Actividades Posteriores Y Lecturas Sugeridas: 5-----

Actualización Bibliográfica Sobre La Problemática Sorteada: 0-----

Vinculación De Los Contenidos De La Clase Con La Formación Y Ejercicio Profesional: 5-----

Incorporación De Ejemplos Pertinentes De Aplicación Del Tema Sorteado En El Campo Profesional: 7-----

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de 32 puntos (treinta y dos puntos) -----

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----

En función del desarrollo de la clase, se advierten una serie de errores conceptuales y procedimentales que fueron señalados oportunamente. Ante estas observaciones, el postulante alude que el cálculo del coeficiente corresponde a “otro tipo de procedimiento”, sin ofrecer fundamentos teóricos claros ni mostrar disposición para revisar críticamente su resolución. Esta actitud sugiere una escasa predisposición a reconocer y aprender de sus propios errores, lo cual resulta preocupante en el contexto de una evaluación docente. -----

Durante la exposición, el postulante hace reiteradas menciones a su experiencia en la cátedra de “Fundamentos de Administración”, donde actualmente se desempeña como Profesor Adjunto. Si bien esta trayectoria puede enriquecer su perfil, se advierte que la clase presentada no logra reflejar una adecuada transferencia pedagógica hacia el campo de la Estadística, disciplina que requiere precisión conceptual, claridad metodológica y rigor en el tratamiento de los contenidos. -----

En virtud de lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que las respuestas y observaciones formuladas por la docente postulante merecen las siguientes valoraciones:

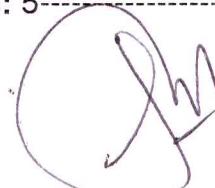
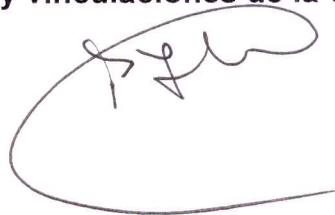
Habilidad de comunicación: 10-----

Motivación para postular en el cargo: 5-----

Conocimiento del tema objeto de concurso: 0-----

Conocimiento de su plan de actividades docente: 7-----

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 5-----



Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 5-----

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 5-----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 5-----

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 5-----

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 47 puntos (cuarenta y siete puntos) -----

PUNTAJE FINAL: 40.19 (cuarenta con diecinueve y nueve centésimos) -----

Se presenta el postulante inscripto: HERRENDORF, Florencia Vanina

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

La postulante es Contadora Pública, egresada de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en 2015. Actualmente se encuentra en formación continua en análisis y ciencia de datos, manejo de bases de datos y lenguajes de programación. Su trayectoria académica comenzó en 2015 como Ayudante Alumna en la cátedra de Estadística I (hoy Introducción a la Estadística) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Desde 2016 ocupa un cargo interino como Auxiliar Docente de Primera, participando activamente en el dictado de clases, diseño de evaluaciones, actividades extracurriculares y gestión del aula virtual. -----

En 2019 se incorporó a la cátedra de Álgebra y Geometría Analítica, donde actualmente desempeña un cargo por concurso de Auxiliar Docente de Primera. Durante los años 2020 y 2021 dictó clases virtuales para ambas cátedras, adaptando contenidos y metodologías al entorno digital. En 2022 se sumó a la cátedra de Informática Aplicada como Auxiliar Interina, manteniendo los cargos previos. -----

Formación académica: 40-----

Formación docente: -----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 46-----

Trayectoria docente universitaria: 20-----

Producción y divulgación en docencia: -----

Trayectoria en investigación científica y/o artística: -----

Producción en investigación científica y/o artística: -----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: -----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de Recursos Humanos: 0-----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 0 -----

Actividades de gestión universitaria: 0-----

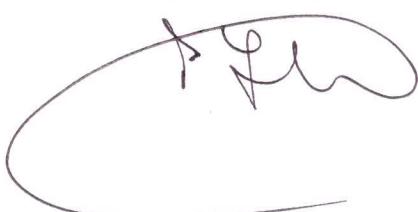
Actividades profesionales: 3 -----

Otras actividades Coadyuvantes: 0-----

----- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 109 (ciento nueve) -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

El Plan de Actividades Docentes presentado por la postulante es pertinente al Plan de Estudio en curso y al cargo que se concursa. Es factible y guarda coherencia entre todas sus componentes, centrando su desarrollo en el/la estudiante y presentando bibliografía adecuada. Propone integrar tecnologías digitales como soporte didáctico para



mejorar la experiencia de aprendizaje. El Plan no menciona articulación horizontal y vertical con otras unidades curriculares del trayecto formativo. -----

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 7 -----

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 7 -----

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10 -----

Integración de tics acorde a la modalidad asumida: 10 -----

Criterio de selección bibliográfica: 0 -----

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 0 -----

Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 0 -----

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 7 -----

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: 7 -----

Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: 7 -----

----- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 61 (sesenta y uno) -----

C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos) -----

La postulante hizo entrega de una guía didáctica en la que se detallan los objetivos de la clase, los conocimientos teóricos previos necesarios, los recursos a utilizar, los ejercicios y problemas a desarrollar, así como la bibliografía correspondiente. -----

A continuación, dio inicio a su clase con la presentación de un PowerPoint, en el que ubicó la Unidad Curricular y el tema a desarrollar dentro del programa de la asignatura, además de mencionar los objetivos de la clase y la bibliografía utilizada. -----

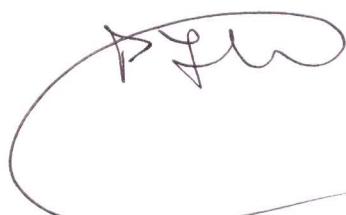
Como estrategia inicial, propuso una situación problemática contextualizada en el ámbito económico, que requería la aplicación del concepto de actualización de series monetarias para su resolución. A partir de esta situación, recuperó los conocimientos teóricos vinculados al valor presente, la actualización y las tasas, y resolvió ejercicios relacionados con dichos contenidos. -----

Además, incorporó un ejercicio adicional basado en datos reales y actuales, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) aplicado a la evolución de la escala salarial de los empleados de comercio. Esta propuesta permitió vincular los contenidos académicos con situaciones concretas del entorno laboral y económico. -----

En este marco, la postulante presentó un gráfico en el que se visualiza el gap entre el salario real y el salario nominal, lo cual facilitó la comprensión del efecto de la inflación sobre el poder adquisitivo de los trabajadores. El uso de este recurso visual permitió ilustrar con claridad la diferencia entre ambos conceptos y evidenciar su impacto en la economía personal y en las decisiones financieras. -----

Durante el desarrollo de la clase, destacó la importancia de que los futuros profesionales en Ciencias Económicas comprendan y manejen adecuadamente los conceptos de salario nominal, salario real y ajustes por inflación, enfatizando su impacto en la planificación financiera y en la toma de decisiones en contextos inflacionarios. Esta conexión entre la teoría y la realidad económica fortaleció el sentido práctico del contenido y promovió una mirada crítica. -----

Posteriormente, retomó el problema inicial y, mediante preguntas pertinentes y orientadoras dirigidas al auditorio, guió el razonamiento del grupo hacia la resolución de la situación planteada. -----



Al finalizar, dejó consignadas actividades para desarrollar en la clase siguiente y propuso un cuestionario en el Aula Virtual como herramienta de autoevaluación. -----

Durante toda la exposición, mantuvo un tono de voz claro y adecuado, y utilizó el pizarrón de forma organizada y pertinente. La clase tuvo una duración de 30 minutos, respetando el tiempo asignado y manteniendo coherencia entre los distintos momentos didácticos. -----

Breve Presentación De La Carrera, Nivel, Eje/Área, Unidad Curricular: 10-----

Presentación Del Tema: Objetivos Y Relación Con Temáticas Previas: 10 -----

Organización De La Clase Clara Con Una Secuencia Ordenada Y Con Contenidos Graduados: 10-----

Precisión Y Adecuación Del Lenguaje En Función De La Ubicación De La Unidad Curricular En El Plan De Estudios: 10-----

Utilización De Recursos Tecnológicos Didácticos: Presentaciones, Aula Virtual, Software Educativos: 10-----

Planteo De Instancias De Interacción Con El Estudiantado: 10-----

Propuesta De Actividades Posteriores Y Lecturas Sugeridas: 10-----

Actualización Bibliográfica Sobre La Problemática Sorteada: 5-----

Vinculación De Los Contenidos De La Clase Con La Formación Y Ejercicio Profesional: 10-----

Incorporación De Ejemplos Pertinentes De Aplicación Del Tema Sorteado En El Campo Profesional: 10-----

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de 95 puntos (noventa y siete puntos) -----

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----

La postulante expresa con claridad la importancia que tiene la Estadística en la formación de las y los estudiantes de Ciencias Económicas, destacando su carácter transversal y su aplicación en múltiples áreas de análisis y toma de decisiones. Considera que una sólida base estadística permite desarrollar habilidades para interpretar información, formular hipótesis y evaluar escenarios complejos en contextos reales. -----

Asimismo, resalta el valor del aula virtual como espacio complementario al aula presencial, donde no solo se alojan materiales, sino que se promueven instancias de participación, autoevaluación y seguimiento personalizado. Menciona que ha implementado usar los cuestionarios del aula virtual como herramientas digitales como cuestionarios interactivos. -----

En cuanto a los resultados obtenidos, señala que estas estrategias han tenido un impacto positivo en el desempeño académico de las y los estudiantes, observándose mejoras en los niveles de participación, comprensión y aprobación en las unidades curriculares en las que se desempeña. Destaca especialmente la utilidad de incorporar recursos visuales y tecnológicos para facilitar la apropiación de conceptos abstractos, así como la importancia de generar un ambiente de trabajo colaborativo y de acompañamiento continuo. -----

En virtud de lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que las respuestas y observaciones formuladas por la docente postulante merecen las siguientes valoraciones:

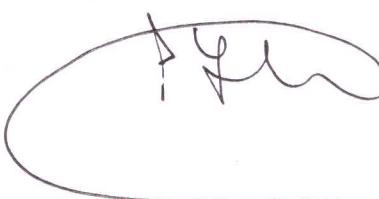
Habilidad de comunicación: 10-----

Motivación para postular en el cargo: 10-----

Conocimiento del tema objeto de concurso: 10-----

Conocimiento de su plan de actividades docente: 10-----

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 10-----



Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 10-----

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 10-----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 10-----

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 10-----

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 90 puntos (noventa puntos) -----

PUNTAJE FINAL: 51.86 (cincuenta y uno con ochenta y seis) -----

Se presenta el postulante inscripto: RAMÍREZ, Walter Nicolás

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

El postulante es Licenciado en Economía por la UNNE, actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Economía en la misma universidad, en etapa de tesis. Desde 2013 desarrolla actividad docente en diversas cátedras vinculadas a la economía y estadística en la UNNE, UTN Resistencia y Universidad Católica de Salta.-----

Cuenta con experiencia en el sector financiero, habiéndose desempeñado como Ejecutivo Regional de Grandes Empresas en el Banco Galicia. Actualmente trabaja en la Dirección Provincial de Información Estadística y Territorial del Chaco, elaborando informes e indicadores socioeconómicos. Desarrolla clases de Estadística en la Carrera de RRLL en la unidad curricular Estadística Aplicada, desde el año 2019 a la fecha. Su formación doctoral le ha permitido iniciarse en la investigación académica, integrando equipos especializados en ciencias económicas.-----

Formación académica: 40-----

Formación docente: 5-----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 25-----

Trayectoria docente universitaria: 16-----

Producción y divulgación en docencia: -----

Trayectoria en investigación científica y/o artística: -----

Producción en investigación científica y/o artística: 15-----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: -----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de Recursos Humanos: 0-----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 0 -----

Actividades de gestión universitaria: 4-----

Actividades profesionales: 15-----

Otras actividades Coadyuvantes: 0-----

----- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de 120 puntos(ciento veinte puntos) -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

El Plan de Actividades Docentes presentado por el postulante es pertinente al Plan de Estudio en curso y al cargo que se concursa. Es factible y guarda coherencia entre todas sus componentes, centrándose su desarrollo en el/la estudiante.. El Plan no menciona articulación horizontal y vertical con otras unidades curriculares del trayecto formativo

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 -----



Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 7-----
Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 7-----
Integración de tics acorde a la modalidad asumida: 10-----
Criterio de selección bibliográfica: 0 -----
Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 0-----
Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 0-----
Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10-----
Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: 10-----
Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: 10 -----
---- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 64 (sesenta puntos) -----

C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos) -----

El postulante presentó una guía didáctica clara y bien estructurada, que incluye los objetivos de la clase, los conocimientos teóricos previos, los recursos didácticos, los ejercicios a desarrollar y la bibliografía correspondiente. Inició la clase con una presentación en PowerPoint donde ubicó la Unidad Curricular y contextualizó el tema a desarrollar dentro del programa (Unidad 5: Actualización de series monetarias, poder adquisitivo del salario real), detallando además los objetivos y el material bibliográfico. -----

Como estrategia inicial, propuso una situación problemática vinculada a un contexto económico actual, que demandaba la aplicación del concepto de actualización monetaria. A partir de esta situación, recuperó contenidos teóricos sobre valor presente, tasas y mecanismos de actualización, que luego aplicó en el primer ejercicio, diseñado con un enfoque innovador que simula un trabajo práctico real de la asignatura, integrando teoría y práctica de manera efectiva.-----

El segundo ejercicio se centró en el análisis del poder adquisitivo del salario real, utilizando datos actualizados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Gran Resistencia y los valores de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). A partir de estos insumos, se procedió a determinar el salario real docente, promoviendo una reflexión crítica mediante preguntas como: “¿Ha mejorado el poder adquisitivo?”. La actividad culminó con la asignación de una tarea para profundizar el análisis, en la que los estudiantes deberán trabajar con el índice de la canasta básica, aprovechando el uso del aula virtual para fortalecer así su comprensión del impacto económico real de los ingresos. Duración de la clase 32 minutos.-----

Breve Presentación De La Carrera, Nivel, Eje/Área, Unidad Curricular: 10-----

Presentación Del Tema: Objetivos Y Relación Con Temáticas Previas: 10 -----

Organización De La Clase Clara Con Una Secuencia Ordenada Y Con Contenidos Graduados: 10-----

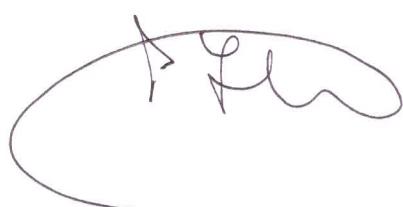
Precisión Y Adecuación Del Lenguaje En Función De La Ubicación De La Unidad Curricular En El Plan De Estudios: 10-----

Utilización De Recursos Tecnológicos Didácticos: Presentaciones, Aula Virtual, Software Educativos: 10-----

Planteo De Instancias De Interacción Con El Estudiantado: 10-----

Propuesta De Actividades Posteriores Y Lecturas Sugeridas: 10-----

Actualización Bibliográfica Sobre La Problemática Sorteada: 7-----



Vinculación De Los Contenidos De La Clase Con La Formación Y Ejercicio Profesional: 10-----

Incorporación De Ejemplos Pertinentes De Aplicación Del Tema Sorteado En El Campo Profesional: 10-----

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de 97 puntos (noventa y siete puntos) -----

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----

El postulante comunica de manera precisa la relevancia que posee la Estadística en su desarrollo profesional a lo largo de este tiempo. Responde preguntas sobre sus experiencias desarrollando Estadística en relaciones laborales y en la UTN. Opina que contar con una formación estadística sólida es fundamental para desarrollar capacidades de interpretación de datos, elaboración de hipótesis y evaluación de situaciones complejas en contextos reales.-----

Subrayó la relevancia de incentivar el debate entre los estudiantes, promover su autonomía y relacionar los contenidos académicos con situaciones reales y cotidianas.-----

Propuso enriquecer las guías de trabajos prácticos incorporando más ejercicios basados en situaciones reales. Al describir su clase ideal, mencionó que prioriza la recuperación de saberes previos, la contextualización de los problemas, la interpretación de la información y la reflexión sobre los resultados, yendo más allá de la mera aplicación de procedimientos matemáticos.-----

En virtud de lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que las respuestas y observaciones formuladas por la docente postulante merecen las siguientes valoraciones:

Habilidad de comunicación: 10-----

Motivación para postular en el cargo: 10-----

Conocimiento del tema objeto de concurso: 10-----

Conocimiento de su plan de actividades docente: 10-----

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 10-----

Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 10-----

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 10-----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 10-----

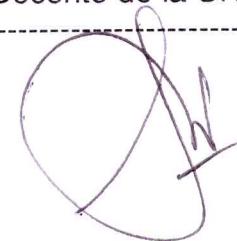
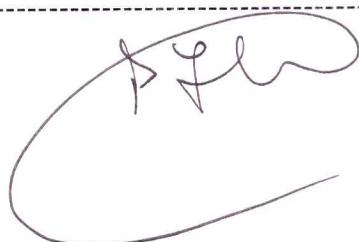
--- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 90 puntos (noventa puntos) -----

PUNTAJE FINAL: 53,35 (cincuenta y tres con treinta y cinco)-----

DICTÁMEN-----

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta los antecedentes presentados, los planes de actividad docente propuestos, las clases de oposición y las entrevistas realizadas, luego de una evaluación integral de estos aspectos, los integrantes del jurado, Prof. Pamela J. Leguizamón y Prof. Cristina Elisabet Molnar, establecen el siguiente Orden de Mérito: 1°- RAMÍREZ, Walter Nicolás. - 2°- HERRENDORF, Florencia Vanina. - 3°- RABOSSI, Florencia -----

En función al postulante CUENCA, Carlos Alberto, teniendo en cuenta que el puntaje total obtenido es menor a 50 puntos, no corresponde incluirlo en el orden de mérito, en un todo de acuerdo con la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE 2024-832 - CS -----



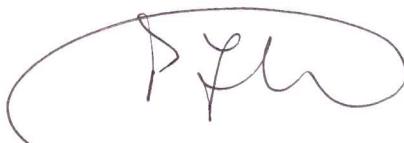
--- En función de lo indicado por el Artículo 84 de la Resolución N° 2024-832 -CS- UNNE - -valoración de títulos, antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición y entrevista personal-, este Jurado (Prof. Pamela J. Leguizamón y Prof. Cristina Elisabet Molnar) aconseja la designación de:-----

RAMÍREZ, Walter Nicolás - DNI N° 29.321.691, -----

HERRENDORF, Florencia Vanina- DNI N° 36.233.329 -----

como **AUXILIARES DOCENTES de PRIMERA** con dedicación **SMPLE** en la Unidad Curricular **INTRODUCCION A LA ESTADISTICA**, por el término de 4 (cuatro) años. -----

--- No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes del Jurado interviniente. -----



Prof. Pamela J. Leguizamón



Prof. Cristina Elisabet Molnar

